

Guatemala, 30 de diciembre del 2016
OF. FSS-CONTRA-900-2016

Licenciada
Maria Ángeles Flores
**Encargada del Módulo de
Acceso a la Información Pública
Fondo Social de Solidaridad**

Estimada Licenciada Flores:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer referencia del Artículo 10, numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, indicando que en la Unidad de Contrataciones en el mes de diciembre del presente año, no se registraron procesos de Cotización y Licitación para la adquisición de bienes relacionados con los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios, por lo cual no se remite información relacionada a lo ya antes mencionado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Maria Isabel Pines
Coordinadora a.i.
Coordinación de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad

C.C. Archivo